



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



**DIRECCION DE EDUCACIÓN EN SALUD UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO
MEDICO NACIONAL "LA RAZA" DR. ANTONIO FRAGA MOURET
UNIDAD ADJUNTA HOSPITAL DE PSIQUIATRIA MORELOS**

**DESCRIPCIÓN DE CREENCIAS IRRACIONALES EN HOMBRES Y MUJERES
PERPETRADORES Y/O RECEPTORES DE VIOLENCIA DE PAREJA**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA

• Presenta:

- Alejandra Hernández García

• Tutor Teórico:

Dr. Miguel Palomar Baena

Titular de la Unidad de Coordinación de Educación e Investigación en Salud del Hospital de
Psiquiatría Morelos

• Tutor Metodológico:

Dra. Ana Carolina Rodríguez Machain

Asesora Metodológica Técnico académico, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de
la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad de México, diciembre 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS



Dictamen de Aprobado

Comité Local de Investigación en Salud **3501**.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

Registro COFEPRIS **17 CI 09 002 047**
Registro CONBIOÉTICA **CONBIOETICA 09 CEI 033 2017121**

FECHA **Lunes, 14 de marzo de 2022**

Dr. MIGUEL PALOMAR BAENA

P R E S E N T E

Tengo el agrado de notificarle, que el protocolo de investigación con título **DESCRIPCIÓN DE CREENCIAS IRRACIONALES EN HOMBRES Y MUJERES PERPETRADORES Y/O RECEPTORES DE VIOLENCIA DE PAREJA** que sometió a consideración para evaluación de este Comité, de acuerdo con las recomendaciones de sus integrantes y de los revisores, cumple con la calidad metodológica y los requerimientos de ética y de investigación, por lo que el dictamen es **A P R O B A D O**:

Número de Registro Institucional
R-2022-3501-027

De acuerdo a la normativa vigente, deberá presentar en junio de cada año un informe de seguimiento técnico acerca del desarrollo del protocolo a su cargo. Este dictamen tiene vigencia de un año, por lo que en caso de ser necesario, requerirá solicitar la reaprobación del Comité de Ética en Investigación, al término de la vigencia del mismo.

ATENTAMENTE


Dr. Jose Arturo Velazquez Garcia
Presidente del Comité Local de Investigación en Salud No. 3501

Imprimir

IMSS
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Contenido

DESCRIPCIÓN DE CREENCIAS IRRACIONALES EN HOMBRES Y MUJERES PERPETRADORES Y/O RECEPTORES DE VIOLENCIA DE PAREJA.....	1
RESUMEN.....	2
MARCO TEÓRICO	3
Relación de pareja	3
Tipos de violencia	6
Violencia como perpetrador	7
Violencia como receptor.....	8
Creencias irracionales.....	8
ANTECEDENTES.....	11
Epidemiología de la violencia de pareja	11
PANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
JUSTIFICACION.....	17
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	19
HIPÓTESIS.....	20
OBJETIVOS.....	21
MATERIAL Y MÉTODOS	26
Tipo de Estudio (Hernández-Samperi, 2015 & Urbano, 2014)	26
Ubicación espacio-temporal	26
Selección de la muestra	26
Tamaño de la muestra	26
Criterios de selección	27
Instrumentos	27
Análisis de datos	29

LOGÍSTICA.....	30
Procedimiento	30
CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	32
ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	45
CONCLUSIÓN.....	48
LIMITACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
Cronograma de actividades	55
ANEXOS.....	56
Anexo1 Hoja de recolección de datos.....	56
Anexo 2:Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)....	58
Anexo 3 Test de Creencias de Ellis	61
Anexo 4 Consentimiento Informado	69

**DESCRIPCIÓN DE CREENCIAS IRRACIONALES EN HOMBRES Y MUJERES
PERPETRADORES Y/O RECEPTORES DE VIOLENCIA DE PAREJA**

RESUMEN

Antecedentes: Se ha descrito en los últimos años que las creencias, actitudes, cultura y normas sociales juegan un papel en el círculo de la violencia de pareja. Las actitudes predominantes en muchas sociedades sirven para justificar, tolerar o condonar la violencia frecuentemente hacia las mujeres, a menudo culpándolas. Por otro lado, se ha minimizado o anulado la existencia de conducta violenta hacia los hombres, tomando en cuenta que independientemente del sexo, se puede ser perpetrador y/o receptor de violencia de pareja, se han identificado las creencias irracionales en el grupo de mujeres receptoras, y poco se ha abordado sobre hombres receptores, personas perpetradoras o quienes toman ambos roles.

Objetivo: Describir las principales creencias irracionales en hombres y mujeres que han experimentado violencia de pareja como receptores y/o perpetradores.

Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo, transversal, unicéntrico en usuarios del Hospital de Psiquiatría Morelos, a través de muestreo no probabilístico, durante el mes de febrero 2022 y marzo 2022. Con edad de 18 a 65 años, que hayan sido receptores y/o perpetradores de violencia de pareja y que aceptaran participar en el estudio. Se excluyeron usuarios que no sabían leer o escribir, discapacidad intelectual moderada, grave o profunda, trastorno de estrés postraumático no secundario a violencia de pareja, trastorno de espectro psicótico y diagnósticos neurológicos que afecten la conducta. Se eliminaron pacientes cuyos cuestionarios estuvieron incompletos y aquellos que desearon dejar de participar en el estudio. La recolección de datos se realizó con CVSEP y el Test de Creencias de Ellis, el primero para identificar el rol dentro de la conducta violenta; receptor y/o perpetrador, el segundo para describir las creencias irracionales en estos grupos. Para las variables de tipo cualitativo se empleó la prueba de Chi cuadrada para observar y describir las proporciones a través de porcentajes y frecuencias.

Resultados: Se describen las creencias irracionales en personas que han sido receptores y perpetradores de conducta violenta de pareja; catastrofismo, perfeccionismo y dependencia, mientras que en el grupo bidireccional se describieron las de tipo perfeccionismo, catastrofismo, facilismo y evitación. Se observa que las personas con rol de perpetrador, han sido receptores de conducta violenta de pareja al menos una vez en su vida.

MARCO TEÓRICO

Relación de pareja

La relación de pareja es una dinámica de interacción que establece un vínculo íntimo al margen de su estado civil, orientación sexual o estado de cohabitación, que se da por diferentes fenómenos sociales, biológicos, culturales y ambientales, que influyen en cada individuo, cuyas bases son; el compromiso, la intimidad, el romance y el amor. (Muñoz, 2016)

Se considera que un elemento imprescindible en la relación de pareja es el compromiso que implica la identidad de esta, abarca fidelidad mutua, constancia, responsabilidad, afecto, comprensión y comunicación, dentro de un ambiente de respeto. (Torres, 2009)

Si bien, las relaciones sociales a lo largo de la vida son importantes para el bienestar, las relaciones de pareja ganan en importancia y prominencia como un aspecto principal de la identidad de uno de manera constante a lo largo de la adolescencia tardía y la edad adulta (Kansky, 2018), pues la identidad da forma a los autoconceptos individuales para incorporarlos a su pareja, desarrollándose así, la dinámica entre socios en situaciones específicas. (Emery, 2020)

Se ha identificado que la calidad de las relaciones románticas está vinculada a la sensación general de bienestar subjetivo, mientras que el matrimonio se asocia a una de las principales fuentes de apoyo al relacionarse con menor angustia psicológica y un mayor bienestar en la edad adulta al implicarse directamente con la salud y satisfacción propia y de las familias de la pareja. Investigaciones en países de altos ingresos han demostrado que la calidad marital afecta la salud física y emocional, definiendo la calidad de la relación como la satisfacción en las siguientes cinco dimensiones: intimidad emocional, calidad de la relación sexual, apoyo entre socios, capacidad de compartir el poder en la relación y comunicación y manejo de conflictos. (Lawrence, 2011)

En este trabajo, se tomó en cuenta el concepto de relación de pareja acorde a Muñoz; como un vínculo íntimo al margen actual o pasado de su estado civil, orientación sexual o estado de cohabitación que puede aparecer en toda clase de parejas; heterosexuales, homosexuales. (Muñoz, 2016)

Violencia de pareja

La violencia en la relación de pareja es cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de herir o controlar a la persona con la que se tiene o tuvo un vínculo como el matrimonio, concubinato, noviazgo, relación extramarital, de ex pareja (Maureira, 2011) o “free” donde existe un vínculo afectivo y/o sexual sin compromiso de ninguno de los miembros. Se caracteriza porque conforman una relación de desigualdad, tomando cada parte un rol dominante y otro sumiso, perpetuando una serie de conductas coercitivas que tienden a tener un patrón repetitivo de abuso, que incluyen maltrato emocional/ psicológico, físico, sexual y/o económico/ patrimonial. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).

Es frecuente que la poca habilidad para la comunicación, bajo control de ira, hostilidad, intolerancia e irritabilidad, influyan en la violencia de pareja. Aunado al contexto cultural en donde están marcados los roles sexuales, en donde al hombre se le atribuye dominio, poder y control, y en el mismo contexto a la mujer se le atribuye el rol de sumisión. Se identifican como fuentes de conflicto en la dinámica de pareja: 1. Aspectos previos a la relación; inexperiencia, inmadurez, 2. Aspectos derivados de la convivencia: rutina, 3. Diferencias individuales; el grado de compromiso, de independencia, 4. Falta de habilidades para la solución de problemas, comunicación asertiva, falta de apoyo o colaboración, 5. Celos, infidelidad, promiscuidad sexual, insatisfacción sexual, 8. Sociales; esquema cognitivo sexista, minimización o normalización de la conducta violenta, 9. Otros; el proceso de separación derivado del estrés de la ruptura, venganza, vulnerabilidad en la base de su personalidad, trastornos mentales. (Muñoz, 2016)

Leoonore Walker, citada por Reyes (2017), desarrolló su teoría del Ciclo de la violencia conyugal, en donde describe el escalamiento de violencia, iniciando con manifestaciones de dominación y control, que pueden pasar por desapercibidas, justificadas o normalizadas, al intercalarse con actitudes cariñosas, provocando confusión y dependencia, así es como se genera el rol de perpetrador y rol de receptor. Estos periodos de violencia seguidos de la fase de reconciliación forman el ciclo de la violencia.

El ciclo de la violencia está conformado por:

1. *Fase de acumulación de tensión.* Es una dinámica de tolerancia al conflicto entre ambas partes, que se caracteriza por ser hostil y tensa, tiene una duración de entre horas a meses. Se compone de tres subcategorías; A. Incertidumbre; Pensamientos repetitivos del receptor de la conducta violenta, con respecto al temor de perder la relación afectiva que se ha mantenido. B. Detonante; son argumentos que identifica la pareja como la razón que provoca la violencia, siendo justificaciones falsas e irreales. C. Actos de Tensión. Anticipan la siguiente fase, son actos por parte de quien ejecuta la conducta violenta en donde manifiesta irritabilidad, intolerancia y frustración, responsabilizando de su estado de ánimo a su pareja, quien tiene el rol de receptor.
2. *Fase del episodio Agudo.* En esta fase se da la descarga incontrolada e impredecible de tensiones de la fase previa, desencadenando algún tipo de violencia con intensidad variable. Se compone de dos subcategorías. A. Violencia; comportamiento que ejerce quien toma el rol dominante sobre su pareja, con la intención de dañar. B. Defensa/ Autoprotección: es la respuesta del receptor ante el acto violento; ya sea tomando una actitud pasiva o con actos violentos, tomando en cuenta que la violencia es un acto de poder sobre la otra persona.
3. *Fase de Luna de Miel o reconciliatorio.* Se compone de cuatro subcategorías. A. Reconciliación; actitud arrepentida por parte del perpetrador, minimizando la gravedad de los actos, negociando los términos de la relación, prometiendo realizar cambios en la conducta. B. Justificación, quien ejerce el rol de receptor accede a la reconciliación, dando paso a replicar la posición del perpetrador, justificando sus actos y asumiendo la responsabilidad de lo sucedido. C. Aceptación: La persona receptora del acto violento, acepta lo ocurrido, haciéndola parte de la vida cotidiana y su sistema de valores. D. Dependencia: en esta fase, se pretende no perder el vínculo, este temor permite la repetición de la conducta violenta.

Este ciclo se da por diferentes fenómenos sociales, culturales y ambientales que, a lo largo de la vida, se refuerzan con la interpretación de la experiencia, creando así un patrón de creencias que modulan la conducta ante eventos violentos, señalándose que después de una experiencia violenta en el contexto de pareja,

tanto perpetrador como receptor, evalúan la situación, procesándola de forma distorsionada, creando así un sistema de creencias irracionales.

Aunque ésta dinámica de violencia de pareja se ha presentado con mayor frecuencia en parejas heterosexuales, siendo más frecuente en el hombre como perpetrador y la mujer como receptor, también se ha observado en parejas con orientación sexual diferente a la heterosexual, todos propensos a ser receptores o perpetradores de algún tipo de violencia. (Reyes, 2017)

Tipos de violencia

Una forma de clasificar la violencia de pareja es la forma de abuso. La OMS lo clasifica en abuso físico, sexual, psicológico (o emocional) y económico (o patrimonial). (OMS, 2021)

Violencia física: Es el uso de la fuerza física para infligir dolor, lesiones o sufrimiento físico a quien tiene el rol de receptor. Se clasifica de acuerdo con el tiempo en que tardan las lesiones en sanar. Levísima; abofetear, golpear, patear, pellizcar, arañar, morder, arrastrar. Leve; fracturas, golpes con objetos, heridas con arma blanca, golpear con el puño. Moderada; lesiones que dejan alguna cicatriz permanente y que ocasionan discapacidad temporal. Grave; lesiones que ponen en peligro la vida, dañan órganos internos y/o dejan lesiones permanentes. Extrema; Ocasionan la muerte. (Ali, 2016 & Cuervo, 2013)

Violencia sexual: Se refiere a cualquier acto contra la sexualidad que la pareja no consensue o encuentre degradante o humillante, mediante la coacción, comentarios o insinuaciones, actos de tráfico, mutilación genital, abuso sexual, perjudicándole durante el acto sexual, que puede presentarse en cualquier entorno, incluido el hogar y trabajo. (Ali, 2016 & OMS, 2021)

Violencia psicológica (o emocional): Desvalorización reiterada por medio del control coercitivo, definido por diversos comportamientos destinados a humillar, criticar, amenazar o ridiculizar para mantener a través de la intimidación, el control de la otra persona, estos actos pueden ser llevados en público o en privado. Algunos ejemplos incluyen; insultos, criticar constantemente, chantajear, decir algo o hacer algo para que la otra persona se sienta avergonzada, amenazas, monitoreas y restringir actividades, el acceso a amigos y familiares, afecto, acceso a la información, asistencia u otros recursos y servicios como educación o salud. (Ali, 2016)

Violencia económica (o patrimonial): Acciones mediante las cuales se usa a la otra persona a fin de conseguir algún recurso, coartando el desarrollo personal, se puede llevar a cabo a través del incumplimiento para dar gasto, dar poco, quitárselo, privar de las ganancias que ha tenido, exclusión sobre decisiones financieras, Robo, retención o destrucción de documentos, objetos o bienes, incluye el impedimento al crecimiento profesional y laboral. (Reyes, 2017 & Instituto Nacional de las Mujeres, 2021 & Trujano, 2020)

Violencia como perpetrador

Se define como omisiones y/o actos que involucran el uso intencional de fuerza o poder físico, de hecho, o como amenaza, dentro de una relación afectiva, hacia la pareja, con la intención de causar daño físico, psíquico, sexual y/o económico. Involucra un comportamiento posesivo y controlador. (OMS, 2021)¹² En las relaciones de pareja heterosexuales, la violencia se ha visto como una consecuencia de la masculinidad normativa en la que se tiene derecho a ejecutar comportamientos dominantes y controladores. En este contexto, algunas mujeres con puntos de vista tradicionales sobre el romance y las relaciones pueden encontrar estos aspectos de la masculinidad atractivos y emocionantes, normalizando esta conducta y perpetuando el ciclo de violencia. (Papp, 2017)

A lo largo del tiempo se ha visto a las mujeres como receptoras de violencia en una relación de pareja heterosexual, sin embargo, poco se reconoce sobre mujeres que perpetran esta conducta, así como hombres receptores de violencia en una relación de pareja, de tal forma que ser del sexo masculino no es suficiente para considerarlo ejecutor, ni ser mujer para considerarse receptora de conducta violenta, pues se ha evidenciado que la violencia de pareja es un fenómeno universal. (Trujano, 2010)

Acorde a las cifras reportadas en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015)¹⁷ en el año 2015, del total de 5,632 personas denunciadas por violencia doméstica, el 76.2% fueron hombres y un 23.8% mujeres. De las cuales, casi un 25% de las denuncias corresponde a hombres receptores de violencia de pareja. Acorde a la cultura en la que nos desarrollamos, se han identificado tres principales motivos por los cuales los hombres no denuncian: 1. Sentirse avergonzados, 2. Incredulidad y/o minimización de la situación por parte de las autoridades judiciales, 3. Temor en el caso de hombres homosexuales a reconocer

su identidad y/o preferencias sexuales frente a la sociedad. (Instituto Mexicano de la Juventud, 2017)

Violencia como receptor

Aquellas personas que directa o indirectamente han sido dañadas a través de actos u omisiones, dentro de una relación de pareja, ya sea de forma física, psicológica, sexual y/o patrimonial. (OMS, 2021)

Acorde a Reyes (2017), la violencia de pareja en sujetos receptores tiene efectos inmediatos y a largo plazo, afectando severamente la calidad de vida:

1. La salud física; desde contusiones, heridas, esguinces, luxación, fracturas, traumatismo cráneo-encefálico, e incluso la muerte.
2. La salud sexual y reproductiva: enfermedades de transmisión sexual, embarazos no planeados ni deseados, aborto, lesiones genitales, trastornos sexuales (dispareunia, disfunción eréctil, aversión al sexo). (Stewart, 2016)
3. La salud mental: trastornos somatomorfos, trastornos alimenticios, enfermedades psicosomáticas, disfunción a nivel escolar, familiar, laboral, conducta suicida, uso y abuso de sustancias, principalmente alcohol, tabaco y benzodiazepinas. (Muñoz, 2016; Reyes, 2017 & Caudillo, 2021)

Creencias irracionales

Las personas tienen diversas motivaciones, ideas y pensamientos que se manifiestan a través de conductas que establecen la interacción interpersonal. (Llenera, 2017) Albert Ellis fue un psicoterapeuta cognitivo que desarrolló la terapia Racional Emotiva Conductual (TREC), quien plantea que la conducta no se basa en lo que ocurre alrededor, sino en cómo se interpreta un hecho. De esta forma, “A” sería el acontecimiento que ocurre, “B” la interpretación que hacemos y “C” la consecuencia emocional y conductual, por tanto, se forja una afirmación; irreal o no empírica, que uno mismo se plantea, a eso se le llama creencias irracionales.

Surge con la intención de racionalizar algún evento desagradable, que, al repetirse, generará un pensamiento inflexible que determinará el comportamiento futuro. (Llenera, 2017; Tamayo, 2019 & Sember, 2017)

Jurado-Iglesias (2011) señala que después de una experiencia violenta en el contexto de pareja, tanto perpetrador como receptor, evalúan la situación procesando la información de forma distorsionada, creando así un sistema de creencias irracionales con consecuencias a nivel emocional y conductual. En el caso

de hombres perpetradores se identifican ideas de inferioridad hacia la pareja y el mantenimiento de la violencia como una forma de resolución de conflictos, siendo más frecuente en ellos la necesidad de aprobación y el pensamiento dicotómico, comparado con mujeres receptoras de violencia en quienes se describe principalmente ansiedad por lo desconocido, afección del pasado, baja tolerancia a la frustración, necesidad de aprobación y catastrofismo, sobredimensionando el poder y dominio de sus parejas, minimizando la noción de capacidad personal para modificar las circunstancias. Mientras que en los sujetos receptores y perpetradores de conducta violenta se identificó la creencia de perfeccionismo. (Jurado-Iglesias, 2011)

En la investigación de Padilla-Gonzalez (2016) no se encontraron diferencias por sexo en las creencias irracionales sobre el empleo de violencia en las relaciones de pareja, sin embargo, identificaron sesgos al comparar las respuestas con la escala de distorsiones, al dar los participantes, respuestas socialmente aceptadas con la intención de promover una imagen aceptable, negar actos de violencia perpetrada, y normalizar agresiones que se producen en reacción o defensa, argumentando incluso, que las mujeres agreden para defenderse, negando la posibilidad de agredir como un acto de poder y sometimiento.(Padilla-Gonzales, 2016 & Cienfuegos-Martínez, 2014)

Se identificaron que las creencias irracionales son más frecuentes en mujeres receptoras que en los hombres perpetradores, las mujeres receptoras de conducta violenta han presentado perfeccionismo, ansiedad por lo desconocido, necesidad de aprobación y afección del pasado. En el caso de hombres perpetradores, se ha identificado la necesidad de aprobación y reacción a la frustración, en quienes ejercen y son receptores de violencia de pareja la creencia de perfeccionismo. (Jurado-Iglesias, 2011 & Padilla-Gonzales, 2016)

Se estima que dichas creencias influyen en las metas, objetivos, percepción del fracaso, retracción, desesperación, culpa, abandono entre otras emociones que se han relacionado con la conducta violenta en las relaciones de pareja.

Albert Ellis agrupó 10 creencias irracionales, de las cuales son: (Llenera, 2017)

1. NECESIDAD DE AMOR Y APROBACIÓN. Para el ser humano, es una necesidad extrema de ser amado y aprobado por prácticamente toda persona significativa de su comunidad.

2. PERFECCIONISMO/ AUTOEXIGENCIA. Para considerarse a sí mismo valioso hay que ser competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa propuesta en todos los aspectos posibles.
 3. CONDENACIÓN/ CULPA A LOS DEMÁS. Cierta clase de persona es vil, malvada, inmoral e infame; estas personas deben ser seriamente culpabilizadas y castigadas por su maldad.
 4. REACCIÓN A LA FRUSTRACIÓN. Es tremendo y catastrófico el hecho de que las cosas no vayan por el camino que a uno le gustaría que fuesen.
 5. IRRESPONSABILIDAD EMOCIONAL/ NO CONTROL. Los seres humanos no pueden hacer nada para evitar o controlar las desgracias o sufrimientos, conformándose con la infelicidad.
 6. ANSIEDAD A LO DESCONOCIDO. Si algo es o puede ser peligroso o terrible, uno debe sentirse muy inquieto por ello y deberá pensar constantemente en la posibilidad de que esto ocurra.
 7. EVITACIÓN DE PROBLEMAS. Es más fácil evitar, que afrontar ciertas responsabilidades y dificultades de la vida.
 8. DEPENDENCIA. Necesidad de tener a alguien más fuerte que uno mismo en quien confiar, dependiendo de los demás.
 9. AFECCIÓN AL PASADO/ INFLUENCIA DE ACCIONES PASADAS. La historia pasada de uno es un determinante decisivo de la conducta actual, algo que ocurrió una vez y le conmocionó; debe seguir afectándole indefinidamente, creando el pensamiento de indefensión al considerar que su situación no se puede remediar.
 10. FACILISMO. Hay que lograr la felicidad por inercia y sin hacer nada, o divertirse solo y pasivamente. Ahorra el esfuerzo para conseguir objetivos.
- (Llenera, 2017)

ANTECEDENTES

Epidemiología de la violencia de pareja

Se reconoce que la violencia de pareja es prevalente en todas las comunidades, grupos étnicos y religiosos de todo el mundo, destacando como vulnerables para cualquier tipo de violencia; ser mujer, indígena (Nava, 2017), etapa de adultez joven, religión católica, escolaridad menor o equivalente a bachillerato, bajos ingresos económicos, desempleo. A pesar de esto, conocer la prevalencia real a nivel mundial e incluso nacional es complejo, por la falta de notificación, estudios epidemiológicos y exploratorios. En Reino Unido aproximadamente 30% de las mujeres y 17% de los hombres entre 16 y 59 años han sido receptores de conducta violenta en una relación de pareja. (Ali, 2016)

En Estados Unidos y Canadá se registró una prevalencia anual de violencia de pareja entre 20-37% del hombre contra la mujer y entre el 28-48% para la violencia de las mujeres hacia los hombres, siendo más frecuente la de tipo sexual perpetrada por los hombres, y la de tipo físico y psicológico por las mujeres. (Muñoz, 2016)

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH) es la principal fuente de información sobre la situación de violencia que viven las mujeres mayores de 15 años en México, describe que el tipo de violencia de pareja vivido a lo largo de la relación actual o de la última relación ha sido en 39.9% de la población, mientras que en los últimos 12 meses corresponde 20.7%, de las cuales, la mayoría de violencia sufrida ha sido de tipo psicológico (53.8%), seguido de la económica (27.2%), física (22%) y sexual (9.1%). Con mayor prevalencia en los estados de Guerrero (47.6%), Hidalgo (45.6%) y Yucatán (45.1%). (INEGI, 2021)

El ser receptor y/o perpetrador de cualquier tipo de conducta violenta en las relaciones de pareja, engloba un contexto universal y heterogéneo, que conlleva un enfoque cultural sobre creencias irracionales que perpetúan el círculo de violencia y normalizan esta dinámica. (Arrieta, 2019) También se identifican motivos por los cuales los individuos permanecen en relaciones violentas, entre los que se mencionan:

FACTORES INDIVIDUALES: Temor a represalias, culpa, negación, falta de apoyo a nivel económico y social, preocupación por los hijos, estigmatización por la sociedad, esperanza de que la pareja cambie.

FACTORES RELACIONALES: Tiempo de la relación, conflictos de pareja, problemas de comunicación, diferencias de poder, rol sumiso/ dominante.

FACTORES COMUNITARIOS Y SOCIALES: Contexto cultural, nivel educativo y la jerarquización económica, pobre impacto a nivel jurídico como sanciones. (OMS, 2021)

Existe una mayor prevalencia de victimización entre las personas que se identifican como minorías sexuales y de género, en ciertos grupos minoritarios raciales y étnicos y entre las personas con discapacidades físicas y mentales, lo que sugiere que existen interacciones entre la violencia de pareja y ciertas formas de marginación (Miller, 2019)

Diversos autores han señalado que el 60% de quienes tomaron el rol de perpetrador, vivieron violencia intrafamiliar (Caudillo, 2021 & Espinoza, 2019); si durante la infancia o adolescencia fueron expuestos a esta dinámica en su núcleo familiar, ya que la experiencia de violencia durante ésta etapa se ha relacionado con la dificultad para desarrollar habilidades que les permitan regular sus emociones, incapacidad para resolver un conflicto o para cubrir la necesidad de apego y con pobre autoconcepto. (Askeland, 2011 & Penado, 2017) Al observar los diferentes tipos de violencia experimentada durante la infancia y adolescencia con la conducta violenta, se asoció que las personas que fueron receptoras de violencia física; ejercen violencia psicológica, mientras quienes vivieron violencia sexual, ejercen el mismo tipo de conducta violenta hacia sus parejas. Este fenómeno llega a perpetuarse a través de generaciones, llamado transmisión intergeneracional de violencia. (Espinoza, 2019 & Askeland, 2011)

La conducta violenta en relaciones de pareja puede ser uni o bidireccional, las causas más frecuentes son la falta de habilidades de comunicación y de estrategias para afrontar problemas, tomando como recurso la conducta violenta para la resolución de conflictos, perpetuando el ciclo de violencia, facilitando así su consolidación y escaldada. Esta dinámica conlleva con mayor peso las creencias irracionales de la pareja, el arraigo cultural de cada uno, las motivaciones, ideas, pensamientos y exigencias, como ejemplo se identifican esquemas cognitivos basados en el rol de género que determina la conducta de una persona. (Muñoz, 2016)

Se ha descrito que existe correlación entre las creencias irracionales y la violencia de pareja según el rol de género, detectando en las personas receptoras de la conducta violenta la necesidad de aprobación, dependencia e irresponsabilidad emocional, encontrando que, a menor edad, mayores creencias irracionales (Llenera, 2017 & Tamayo, 2019).

En estudios aplicados a sujetos reclusos por delitos contra la libertad sexual, se identificaron las creencias irracionales más frecuentes como; frustración condena, necesidad de aprobación y autoexigencia, donde el 46% de la muestra presentó creencias irracionales graves, lo que asociaron a bajos niveles de empatía y autoestima. (De los Santos, 2021 & Casariego, 2018)

En otro estudio reportado por Villanueva (2006), se identifican en sujetos reclusos por delitos sexuales la necesidad de aprobación, al tener un comportamiento sumiso en sus actividades cotidianas dentro de su contexto carcelario, como estrategia para disminuir la culpa y evitar el rechazo. La creencia de autoexigencia, en cuanto a determinados actos o situaciones, por la necesidad de sobresalir en el grupo y percibirse libres a pesar del encarcelamiento, la creencia de culpa a los demás, excusándose sobre el delito cometido, culpabilizando a otras personas sobre sus actos, se identificó la creencia de influencia del pasado con lo cual justifican su comportamiento, reacción a la frustración como consecuencia del anhelo a la libertad, ansiedad la cual se presenta al pensar en la reacción de la sociedad (familia, vecinos, amigos) sobre el delito cometido, la libertad, aceptación, obtención de empleo y vida de pareja. (Villanueva, 2006) Sin embargo, en estos estudios, las creencias irracionales que manifiesta el grupo perpetrador de conducta violenta de pareja, se encuentran sesgadas por el estado recluso.

Para fines de este estudio, se pretende describir el tipo de violencia vivido en el contexto de pareja a través de la aplicación de CVSEP; Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja, validada en 2015, la cual se puede emplear en hombres y mujeres que han sido receptores y/o perpetradores de conducta violenta. El cuestionario se integra de dos escalas; con respuestas tipo Likert de 5 valores; 1 “nunca” y 5 “siempre” que corresponde a la frecuencia y la segunda responde al daño sufrido; 1 “nada” a 5 “mucho”, calificando así las escalas de receptor de conducta violenta.

La escala de receptor tiene 27 ítems de los cuales; 8 están orientados a evaluar violencia psicológica (6,9,15,17,18,19,21,22), 7 para violencia física (2,3,11,12,13,16,25), 7 ítems para violencia sexual (1,4,5,7,8,14,27) y 5 ítems para violencia económica (10,20,23,24,26).

La escala de perpetrador se califica con dos escalas con respuesta tipo Likert; la primera evalúa la frecuencia; 1 “nunca” a 5 “siempre” y la otra escala de daño infringido; 1 “nada” a 5 “mucho”.

Son 12 ítems de violencia ejercida, donde 5 ítems evalúan la violencia psicológica (28,29,30,31,32), 7 ítems evalúan la violencia económica, física y sexual (33,34,35,36,37,38,39). (Moral 2015)

Para describir las creencias irracionales en personas con rol masculino o femenino que han sido perpetradores o receptores de conducta violenta en la pareja, se aplicará el cuestionario de Ellis, que consiste en señalar si se está en acuerdo o desacuerdo con 100 ítems señalados, los cuales se agruparán en 10 creencias irracionales, calificando cada grupo acorde a la puntuación señalada (1 punto acorde a cada ítem), con una puntuación mayor o igual a 6 en cada columna, es la idea irracional que predomina, tomando en cuenta que entre mayor sea la puntuación es mayor el arraigo a dicha creencia. (Llerena, 2017)

PANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia de pareja es un fenómeno universal en el que influyen variables como el sexo, escolaridad, ocupación, orientación sexual, estado civil, religión, etnia, entre otros (Nava, 2017). En América Latina existe mayor prevalencia en la etapa de adulto joven, identificando que el sexo femenino es el más vulnerable como receptor de la conducta violenta, derivado de esto, diversas investigaciones han surgido para identificar la violencia de pareja en mujeres, se han implementado estrategias para prevenirlo y ha surgido apoyo al sexo femenino, (Arrieta, 2019) sin embargo esta dinámica se ha modificado a lo largo del tiempo, pues se ha incrementado la prevalencia de conducta violenta en el sexo masculino como receptor. En contraste con países desarrollados, donde la prevalencia es mayor en hombres que en mujeres como receptores de conducta violenta en relaciones de pareja, considerando sesgos en los registros en México por la falta de denuncia y el arraigo cultural poblacional. (Instituto Mexicano de la Juventud, 2017; Trujano, 2010 & INEGI, 2015)

Por tanto, esta es una dinámica universal que puede ser uni o bidireccional y que pueden experimentar los miembros de una relación de pareja, de sexo masculino o femenino (independientemente del rol de género y orientación sexual), ya sea en el rol de receptor y/o perpetrador de la conducta violenta. (Cuervo, 2013)

Lo que hace que este ciclo de violencia se perpetúe, es el procesamiento distorsionado de la experiencia violenta, creando así un patrón de creencias que modulan la conducta y las relaciones interpersonales. (Sember,2017)

Estudios publicados describen en las mujeres receptoras de conducta violenta las creencias de necesidad de aprobación, ansiedad por lo desconocido, necesidad de aprobación y afición del pasado, en hombres perpetradores la necesidad de aprobación, catastrofismo y pobre tolerancia a la frustración, mientras que en grupo receptor y perpetrador el de necesidad de perfección. (Sember,2017 & Arrieta, 2019)

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario generar un análisis detallado de la violencia de pareja desde las creencias irracionales en rol de receptor y/o perpetrador, independientemente del sexo; hombre o mujer. Pocos estudios se han registrado en perpetradores de conducta violenta, pues culturalmente se ha identificado al hombre como perpetrador y a la mujer como receptora. Existe

particularmente menos información sobre las creencias irracionales en hombres receptores de conducta violenta y en mujeres perpetradoras, considerando importante describir las creencias irracionales más frecuentes en cada grupo y sexo para comprender cómo influyen en el círculo de violencia desde un punto de vista imparcial.

JUSTIFICACION

A lo largo del tiempo, se ha identificado a la mujer con mayor vulnerabilidad para ser receptora de conducta violenta, sin embargo, en los últimos años se ha incrementado el porcentaje de hombres que han denunciado por ser receptores. Acorde a las cifras reportadas por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2011, del total de 5,632 personas denunciadas por violencia doméstica, el 76.2% fueron hombres y un 23.8% mujeres, correspondiendo 25% a las denuncias por hombres maltratados por sus parejas, si bien, la mayoría de los registros identifican a las mujeres como receptoras de conducta violenta de pareja, poco se ha abordado sobre el hombre como receptor. (Instituto mexicano de la Juventud, 2017)

Existen diversos estudios y protocolos de prevención, identificación e intervención en violencia de pareja que promueven el apoyo a las mujeres víctimas. Siendo pocos los protocolos registrados en sujetos perpetradores, dirigidos sobre todo a hombres, los cuales están encaminados al conocimiento de los derechos humanos y consecuencias de la vulnerabilidad de estos, sin dar mayor seguimiento psicoterapéutico. (Stewart,2016)

Tomando en cuenta que culturalmente, en México los hombres no son visualizados como víctimas, minimizando las conductas violentas que viven como receptores, mientras que poco se ha registrado con respecto a la mujer como perpetradora o el grupo de hombres y mujeres que ejercen ambos roles; tanto receptor como perpetrador, y, por tanto, no se les brindan las intervenciones apropiadas, perpetuando este comportamiento en relaciones futuras. (Cienfuegos, 2014)

Se ha identificado que las creencias irracionales son el factor cognitivo central que se forma individual y culturalmente, y que perpetua el ciclo de violencia, pues la experiencia violenta en el contexto de pareja, tanto perpetrador como receptor evalúan la situación procesándola de forma distorsionada, creando este sistema que modulará la interacción interpersonal y reforzará el comportamiento violento en las relaciones de pareja. (Llenera, 2017 & Tamayo 2019) Algunas creencias descritas en mujeres receptoras han sido; necesidad de aprobación, ansiedad, perfeccionismo y afección del pasado, (Arrieta,2019) en hombres perpetradores se ha descrito la necesidad de aprobación y reacción a la frustración y en el rol de receptor y perpetrador la de perfeccionismo. Existiendo pocos registros de creencias

irracional en mujeres con rol de perpetrador, hombres con rol de receptor y en ambos grupos.

A partir de la descripción de las creencias irracionales en hombres y mujeres que han tomado el rol de receptor, perpetrador o ambos, de conducta violenta en las relaciones de pareja, independientemente de su orientación sexual, se podrá comprender esta dinámica de forma imparcial, esto permitirá implementar protocolos de intervención. así como estrategias psicoterapéuticas dirigidas a cada grupo. (Jurado-Iglesias, 2011 & Padilla-Gonzalez, 2017)

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las creencias irracionales en hombres y mujeres que han experimentado violencia de pareja como receptores y/o perpetradores, usuarios del hospital de Psiquiatría Morelos?

HIPÓTESIS

1. La proporción de creencias irracionales en hombres y mujeres estará presente con relación a la violencia de pareja experimentada y al rol ejercido como receptor y/o perpetrador en la dinámica violenta.

OBJETIVOS

Objetivo general

Describir las creencias irracionales en hombres y mujeres que han experimentado violencia de pareja; ya sea como receptores y/o perpetradores de esta conducta, en usuarios de entre 18 a 65 años del Hospital de Psiquiatría Morelos durante el periodo de febrero a marzo del 2022.

Específicos

- Determinar las características demográficas y sociales de la población (edad, sexo, escolaridad, estado civil, religión)
- Identificar el tipo de violencia de pareja (físico, emocional, sexual, económico) como receptor y/o perpetrador en hombres y mujeres.

Definición de las variables y escalas de medición

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de medición	Indicador
Violencia de pareja	Conducta intencional que daña, vulnera, reprime o anula los derechos humanos en una relación donde existe un vínculo, puede ser de tipo físico, sexual emocional y/o económico. (Moral, 2015)	Se realiza la pregunta de forma directa ¿A lo largo de su vida, ha vivido algún tipo de conducta violenta en sus relaciones de pareja?	Cualitativa	Nominal Dicotómica	-Si -No
Tipos de Violencia de pareja	Conducta intencional, cuyo objetivo es dañar, vulnerar, reprimir o anular como medio de resolución de conflictos, imponiendo una solución sin negociación o diálogo; ejercicio de poder; reacción a situaciones irritantes, frustrantes, conflictivas, de peligro o agresión. Cuando se da en dos personas casadas, en unión libre, relaciones de noviazgo. (Moral, 2015 & Moral 2014)	Identificado en la escala de CVSEP; La escala escala conformada por 39 ítems de tipo Likert, divididos en dos subescalas, la primera evalúa la violencia sufrida o de victimización a través de 27 ítems; de los cuales 8 ítems están orientados a evaluar violencia psicológica y social (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 ítems a evaluar violencia física, intimidación y agresión (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 ítems a evaluar violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 ítems a evaluar violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y 26). La puntuación total es dividida por el número de ítems sumados para tener un	Cualitativa	Nominal Politómica	-Física -Emocional (o psicológica) -Sexual -Económica

		rango continuo y homogéneo de 1 a 5 ($f=F/27$ y $d=D/27$), para obtener un rango de 0 a 100, al producto de la frecuencia por el daño ($f*d$) se le resta el valor mínimo (1), a continuación se divide por la diferencia entre el valor máximo y mínimo del producto ($25-1=24$) y se multiplica por 100; $[(f*d)-1/24]*100$)			
Rol de la violencia de Pareja	Rol de receptor: Cuando la persona es víctima se habla de violencia recibida, incluye a ambos sexos y puede ser de tipo psicológica, sexual, física y/o económica (Moral, 2015 & Moral 2014) Rol de perpetrador: Cuando el sujeto ejecuta actos de violencia. Violencia bidireccional: Involucra el ejecutar ambos roles en el mismo o en diferente momento de la relación de pareja, se presenta en la fase de tensión y agresión.	Se obtiene a través de la puntuación arrojada por la intensidad y daño percibidos en cada subescala del CVSEP: 27 ítems que evalúan la violencia sufrida y 12 para perpetración. →El índice de violencia sufrida o ejercida permite identificar el rol: -Rol de receptor: índice mayor de 9.3 -Rol de perpetrador: índice mayor de 9.3 -Rol de receptor y perpetrador: índices mayores de 9.3 en el rol de receptor y perpetrador	Cualitativa	Nominal politómica	-Rol de receptor -Rol de perpetrador -Violencia bidireccional
Creencias irracionales	Afirmación irreal no	Acorde a lo reportado en la	Cualitativa	Nominal politómica	-Necesidad de amor y aprobación

	empírica que genera un pensamiento inflexible, el cual determinará el comportamiento de una persona (Tamayo, 2019)	escala de creencias irracionales de Ellis. Los puntajes son de 0 a 5 puntaje promedio, de 6 a 7 nivel moderado de irracionalidad, y de 8 a 10 alto nivel de irracionalidad			-Perfeccionismo -Condenación a la frustración -Reacción a lo desconocido -Ansiedad a lo desconocido -Evitación de problemas -Dependencia -Afección al pasado -Facilismo
VARIABLES SOCIODEMOGRAFICAS					
Sexo	Características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer (OMS, 2021)	Lo reportado por los pacientes en el cuestionario: Hombre Mujer	Cualitativa	Nominal dicotómica	Hombre Mujer
Orientación sexual	Atracción emocional, romántica, sexual o afectiva hacia otra persona (OMS, 2021)	Lo reportado por los pacientes en el cuestionario	Cualitativa	Nominal politómica	-Heterosexual -Homosexual -Bisexual -Pansexual -Asexual
Edad	La OMS clasifica el grupo de edad adulta el periodo comprendido entre los 18 y 65 años, en donde se observó mayor incidencia de conducta violenta en cuanto a relaciones de pareja (OMS, 2021)	Años cumplidos al momento de la entrevista.	Cuantitativa	Discreta	Años
Escolaridad	Período de tiempo durante el que se asiste a un centro de enseñanza de cualquier grado para realizar estudios (Moral, 2015)	Último grado escolar concluido registrado en el cuestionario aplicado.	Cualitativa	Ordinal politómica	-Primaria -Secundaria -Preparatoria (Escuela técnica/ Bachillerato o equivalente) -Licenciatura -Posgrado

Estado civil	Situación jurídica de una persona física con respecto al registro civil (la cual puede variar de un estado a otro). (Bonnecase, 1964, Moral 2014) ^{36, 35}	Lo reportado por los usuarios en el cuestionarios	Cualitativa	Nominal politómica	-Soltero -Unión libre -Casado -Divorciado/ separado -Viudo
Ocupación	Tarea o actividad remunerada que desempeña la población (Moral,2015/ INEGI,2015)	Lo reportado por los usuarios en el cuestionario	Cualitativa	Nominal Politómica	-Labores del hogar -Empleado de oficina o ventas -Obrero/ Empleado manual -Oficio -Desempeño como profesionista -Desempleado

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de Estudio (Hernández-Samperi, 2015 & Urbano, 2014)

Se llevó a cabo con las siguientes características:

- Por la finalidad del estudio. Estudio descriptivo
- Por la secuencia temporal: Estudio transversal
- Por el inicio del estudio en relación con la cronología de los hechos: Estudio prospectivo, se aplicó el cuestionario CVSEP y cuestionario de creencias irracionales de Albert Ellis.
- Por el número de centros participantes: Unicéntrico

Ubicación espacio-temporal

El estudio se llevó a cabo en el Hospital de Psiquiatría Morelos de la ciudad de México durante el mes de febrero- marzo 2022.

Selección de la muestra

Selección no probabilística, mediante un muestreo por cuotas con el objetivo de tener precisión de los resultados obtenidos, procurando obtener elementos de la misma proporción; hombres y mujeres, acorde a la cantidad de derechohabientes que acuden a los servicios del Hospital de Psiquiatría Morelos en un mes, lo cual fue variable por motivo de haber estado en confinamiento y debido a la semaforización por pandemia.

Tamaño de la muestra

Por cuotas, se determinaron 30 usuarios (hombres y mujeres) de cada servicio, de un total de usuarios en un mes en el Hospital de Psiquiatría Morelos; de los cuales, se tomaron para fines del protocolo la clínica del afecto, clínica de prevención de adicciones, consulta externa y valoraciones, obteniendo un total de 120 participantes:

SERVICIO	TOTAL DE PACIENTES POR MES
CLINICA DEL AFECTO	95
CLINICA DE PREVENCION DE ADICCIONES	133
CONSULTA EXTERNA	125
VALORACIONES	280

Criterios de selección

Que hayan vivido violencia de pareja

Criterios de inclusión

Derechohabientes de ambos sexos

Edad de 18 a 65 años

Que firmen el consentimiento informado

Criterios de no inclusión

Usuarios con diagnóstico del espectro de los trastornos psicóticos (Trastorno delirante, trastorno psicótico breve, trastorno esquizofreniforme, esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo, trastorno psicótico inducido por sustancias/ medicamentos, trastorno psicótico debido a otra afección médica, episodio depresivo grave con síntomas psicóticos, trastorno bipolar).

Usuarios con diagnósticos neurológicos que afecten la conducta.

Usuarios con diagnóstico de discapacidad intelectual moderada.

Diagnóstico de estrés postraumático no secundario a conducta violenta de pareja

Usuarios que no sepan leer o escribir

Criterios de eliminación

Usuarios que desearon dejar de continuar, una vez iniciado, alguno de los cuestionarios.

Usuarios cuyas respuestas en los cuestionarios estuvieron incompletas

Instrumentos

- Hoja de recolección de datos. Se elaboró un documento para recolectar los datos sociodemográficos de los participantes (sexo, edad, escolaridad, estado civil, orientación sexual).
- Test de Creencias de Ellis, es una prueba creada en el año 1980 por Albert Ellis, que tiene como objetivo detectar las ideas que autolimitan y contribuyen, de forma encubierta, en la interacción interpersonal. Cuenta con amplia aceptación y el uso en la práctica clínica y en la investigación le otorga

al instrumento validez de contenido. La confiabilidad ha sido estudiada por Pacheco (1998) a través del coeficiente de consistencia interna, obteniendo un valor de 0.78, por otro lado, Velásquez (2002) usó el coeficiente de Alfa de Cronbach, donde obtuvo un coeficiente de 0.74, concluyendo la confiabilidad de la obtención de puntuaciones consistentes. La forma de aplicación puede ser individual y colectiva, ya sea en adolescentes o adultos, para fines de este trabajo, se aplicará en sujetos de edad comprendida entre 18 a 65 años; tienen como tiempo variable para su desarrollo 30 minutos. Está constituido por 100 ítems que evalúan las diez categorías, para identificar asociación con la variable creencias irracionales, divide en; creencia no existente con puntaje 0-4, creencia existente y limitante en determinada circunstancia con puntaje de 5-6, creencia existente y limitante en muchas áreas de la vida con puntaje de 7-10, a mayor puntaje, más arraigada es la creencia. (Tamayo Toro, 2019 & De la Cruz, 2017)

- Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Se trata de una escala conformada por 39 ítems tipo Likert, divididos en dos subescalas, los 27 ítems de violencia sufrida y daño sufrido da lugar a dos escalas y seis factores (2 de frecuencia y 4 de daño) con consistencia interna aceptable a excelente en la muestra conjunta y en ambos sexos), los distintos tipos de violencia sufrida esperados conviven en mujeres y hombres, siendo un fenómeno unidimensional en frecuencia y daño, estando más definidos en mujeres. De los ítems de violencia ejercida y de los 12 ítems de daño ocasionado da lugar a dos escalas y tres factores (1 de frecuencia y 2 de daño) con consistencia interna de aceptable a excelente, siendo validada en México en 2015. La primera escala evalúa la violencia sufrida o de victimización a través de 27 ítems; de los cuales 8 ítems están orientados a evaluar violencia psicológica y social (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 ítems a evaluar violencia física, intimidación y agresión (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 ítems a evaluar violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 ítems a evaluar violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y 26). En la descripción original mostró una consistencia adecuada al describirse un alpha de Cronbach de 0.95. (Moral, 2015)

La segunda subescala evalúa la violencia ejercida o de perpetración a través ítems tipo Likert que corresponden a la frecuencia con que se presenta un tipo de violencia y la intensidad del daño a través de la puntuación obtenida se determina el tipo y la intensidad de violencia:

- Puntuación menor o igual a 9.3; ausencia de violencia
- Entre 9.34 y 24: Nivel bajo de violencia
- Entre 24.01 y 44 como nivel significativo
- Entre 44.01 y 69.33 como nivel alarmante
- Mayor o igual a 69.34 como nivel extremo.

Análisis de datos

Diseño estadístico

La estadística descriptiva se realizó de acuerdo con el tipo de variable:

- Para las variables de tipo cualitativo (receptor y/o perpetrador de conducta violenta, tipo de violencia, creencias irracionales, sexo, identidad de género, escolaridad, estado civil), se calcularon tanto frecuencia como porcentaje.
- Para las variables de tipo cuantitativo (edad); se calcularon medidas de tendencia central (media) y medidas de dispersión (desviación estándar).

Pruebas estadísticas

La estadística inferencial se realizó de acuerdo con el tipo de variable:

- Para variables de tipo cualitativo: se realizó la prueba de chi cuadrada para observar la proporción de creencias irracionales presentes entre usuarios que fueron receptores, perpetradores o que tomaron ambos roles dentro de la relación de pareja, ya que se trata de una variable nominal.

Se consideró como significativo un valor p menor de 0.05.

LOGÍSTICA

Recursos humanos

- Tesista responsable de la investigación
- Asesor experto
- Asesor metodológico

Recursos materiales

- Fotocopias
- Lapiceros

Recursos financieros

Los gastos que se generaron de la realización de la investigación fueron financiados en su totalidad por la tesista responsable, no existiendo otra fuente de financiamiento externo.

Procedimiento

El proyecto se sometió a revisión al comité de Investigación del Hospital de Especialidades de CMN La Raza, con número de registro F-2021-3501-149.

Una vez aprobado el estudio, el investigador principal identificó a los pacientes de edad comprendida entre 18 a 65 años, usuarios de los servicios de consulta externa, valoraciones, clínica del afecto y prevención de adicciones, que hayan vivido violencia de pareja; dato que se obtuvo a través de la entrevista personalizada, en donde se determinó que cumplieran con los criterios de selección previamente descritos.

A los pacientes seleccionados, la investigadora les dio una explicación amplia del estudio y a aquellas personas que aceptaron participar en la investigación, se les pidió la firma del consentimiento bajo información por escrito.

Se les proporcionó la hoja de recolección de datos para llenar los campos de edad, sexo, orientación sexual, escolaridad, ocupación y se les aplicaron dos instrumentos a los usuarios que aceptaron participar en el estudio; cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja para conocer el tipo de violencia vivida como perpetrador y/o receptor, para identificar el tipo de violencia vivida y el rol que se tomó. Para la descripción de creencias irracionales, se empleó el Test de Creencias Irracionales de Ellis. Los cuales fueron autoaplicables, llenando todos los ítems en un tiempo de entre 30 a 40 minutos.

Se evaluaron los resultados de ambos cuestionarios aplicados (CVSEP y test de creencias irracionales) así como los datos registrados en la hoja de recolección de datos.

Una vez obtenido el total de la muestra, se creó una base de datos en el programa de Excel de Office, misma que después se trasladó y analizó con el programa estadístico SPSS.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

La investigación se realizó con base al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación, conforme al artículo 17 fracción I, el cual clasifica a la investigación como sin riesgo, riesgo mínimo y riesgo mayor.

A este estudio se le clasificó como de “riesgo mínimo” debido a que es parte de los estudios prospectivos que emplean procedimientos comunes, como los exámenes físicos, psicológicos de diagnósticos, tratamientos rutinarios, entre los que se consideran; pesar al sujeto, pruebas de agudeza auditiva, electrocardiograma, termografía, colección de excretas y secreciones externas, en continuum con éste apartado, incluye pruebas psicológicas a individuos o grupos en los que no se manipulará la conducta del sujeto, como es en el caso de la presente investigación.

Así como en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, que establecen que el desarrollo de la investigación para la salud debe atender a aspectos éticos que garanticen la dignidad y el bienestar de la persona sujeta a investigación.

Este estudio de investigación se sujeta a normas éticas de toda investigación biomédica según los principios Bioéticos.

1) No Maleficencia: Se refiere a no producir daño al sujeto u objeto de la investigación.

Todo proyecto de investigación debe ser precedido por una valoración cuidadosa de los riesgos predecibles, para cualquier organismo vivo y el ambiente, frente a los posibles beneficios que se espera obtener. Se considera que un organismo se encuentra sometido a riesgo cuando se expone a la posibilidad de daño físico, psicológico o moral. La determinación del riesgo está fundamentada en la rectitud del juicio profesional, el cual a su vez es consecuencia de un debate.

Es inaceptable que se realicen proyectos de investigación cuando se presuma la posibilidad de riesgos que no puedan ser asumidos a la luz del conocimiento existente. Igualmente, se debe interrumpir cualquier experimento cuando se compruebe que los riesgos son mayores que los posibles beneficios.

En la investigación clínica y en la experimentación con humanos y animales se debe respetar una prudente proporción entre el riesgo implícito probable y el beneficio para el sujeto que es objeto de la investigación o manipulación.

2) Justicia: Se concreta en darle a cada uno lo que le corresponde, por lo cual determina la necesidad de no establecer discriminaciones originadas por motivos de cualquier índole; por lo tanto, debe practicarse la imparcialidad y equidad con todos los organismos vivos y su ambiente.

3) Beneficencia: Dentro del espíritu de la fraternidad humana se estimula al individuo y a las comunidades a hacer el bien. Siendo la Beneficencia un ideal moral y no una obligación en sentido estricto, ocupa un puesto de honor en la vida humana.

La experimentación en organismos vivos y su ambiente sólo podrá realizarse legítimamente para mejorar la calidad de vida de los sujetos de estudio y de la sociedad presente y futura, en proporción con el riesgo calculado.

En la investigación clínica, el propósito debe ser mejorar los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y preventivos, y la comprensión de la etiología y la génesis de la enfermedad.

4) Autonomía: Es un principio de reciente generación, que ha sido reconocido en los debates internacionales como consecuencia del progreso moral de la humanidad. El reconocimiento al derecho a la vida, la dignidad y demás valores que han enaltecido al hombre como responsable de su existencia ha determinado un nuevo principio referido a la potestad humana para tomar decisiones en torno a su vida personal, por ser racional y consciente, poder distinguir entre el bien y el mal y orientar sus acciones para conseguir lo que desea. Conceptos como soberanía y libre albedrío están definiendo un hito en la historia del ser humano, ya que están marcando una práctica a ser compartida por todos. Como consecuencia de esta realidad se adoptan los siguientes criterios relacionados con la autonomía.

La dignidad de la persona es un valor extensivo a su integridad física y psicológica, cuyo respeto trasciende los fines de la investigación.

La investigación con humanos sólo podrá realizarse con el consentimiento previo y libre de la persona, el cual deberá estar basado en información suficiente y veraz.

Se hace necesario que se firme consentimiento informado en apego al artículo 20 del capítulo I De los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos, mediante el cual, el sujeto de investigación autoriza la participación en la investigación con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos y riesgos a los que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

En apego a la fracción VII del artículo 21, se mantiene la confidencialidad de la información relacionada con la privacidad de los sujetos que participaron en la investigación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se aplicaron los cuestionarios a usuarios de entre 18 a 65 años, teniendo un total de 141, eliminando 21 encuestas por encontrarse incompletas, quedando en total 120 participantes. Los resultados fueron capturados en el programa SPSS.

La muestra se conforma de 36 hombres de 19 a 62 años y 84 mujeres de entre 19 a 62 años. Con respecto a los hombres, mostraron una media de edad de 33.32, mediana de 30.5 años, moda de 30 años y una desviación estándar de 9.9. Las mujeres presentaron una media de edad de 38.31, mediana de 36, moda de 30 y una desviación estándar de 12.8.

Dentro de los resultados obtenidos, en la tabla 1 se observa que 30% de la población total cuenta con escolaridad superior, mientras que solo 10% tiene la primaria completa. Con respecto al estado civil, 45% de la población está soltera al momento del estudio; de los cuales 63.9% corresponde a hombres y 36.9% a mujeres. De los cuales 21.7% de la población se encontró casada; correspondiendo 16.7% a hombres y 23.8% a mujeres.

85% de la población reportó heterosexual como orientación sexual, de los cuales 75% fueron hombres y 89.3% a mujeres. 11.7% se identificaron con orientación sexual bisexual con 16.7% para hombres y 9.5% para mujeres, mientras que 3.3% de la población se identificó como homosexual.

Tabla 1.

Datos sociodemográficos por sexo, de personas que han vivido violencia de pareja en el Hospital de Psiquiatría Morelos

		Sexo					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Escolaridad	Primaria	2	5.6	10	11.9	12	10.0
	Secundaria	4	11.1	23	27.4	27	22.5
	Bachillerato	11	30.6	19	22.6	30	25.0
	Superior	14	38.9	22	26.2	36	30.0
	Posgrado	5	13.9	10	11.9	15	12.5
Estado Civil	Casado	6	16.7	20	23.8	26	21.7
	Divorciado	1	2.8	9	10.7	10	8.3
	Soltero	23	63.9	31	36.9	54	45.0
	Unión libre	6	16.7	20	23.8	26	21.7
	Viudo	-	-	4	4.8	4	3.3
Orientación sexual	Heterosexual	27	75.0	75	89.3	102	85.0
	Homosexual	3	8.3	1	1.2	4	3.3
	Bisexual	6	16.7	8	9.5	14	11.7

Fuente: Autor.

En la tabla 2. se puede observar que tanto hombres como mujeres, es decir el total de la muestra (N=120) fueron receptores de violencia psicológica, seguida por la de tipo físico (N=119), sexual (N=104) y económico (n=74). El total de las mujeres (100%) presentaron ser receptoras de violencia psicológico y físico (100%), 84.5% reportaron violencia sexual y 61.9% violencia económica. Del mismo modo, 100% de los hombres reportaron haber recibido violencia psicológica, seguida de violencia física con 97.2%, sexual con 91.7% y económica con 61.1%.

Tabla 2.

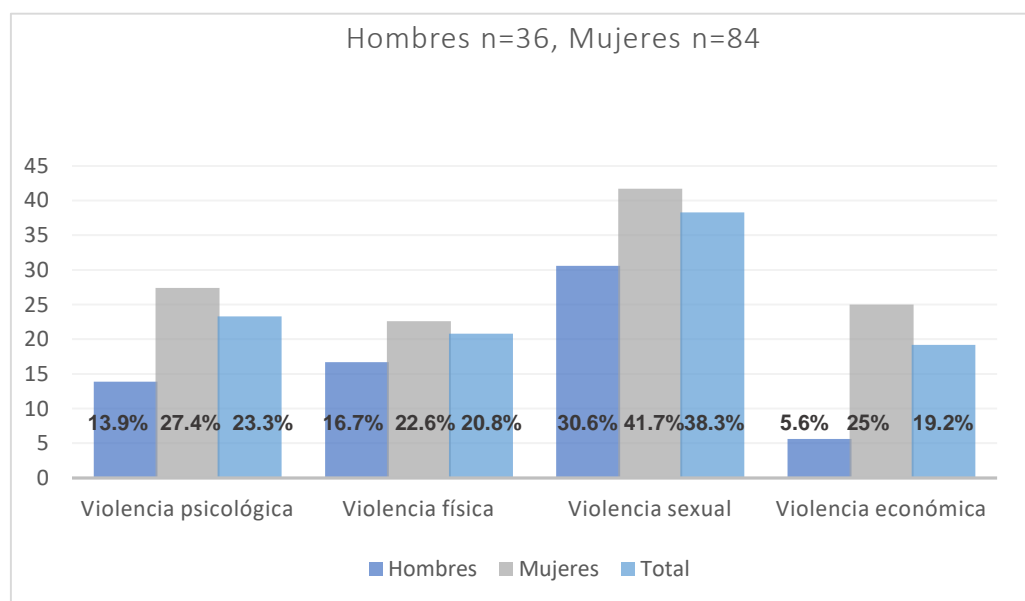
Rol de receptor de los tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	n	%	n	%
Violencia psicológica	36	100.0	84	100.0	120	100.0
Violencia física	35	97.2	84	100.0	119	99.2
Violencia sexual	33	91.7	71	84.5	104	86.7
Violencia económica	22	61.1	52	61.9	74	61.7

Fuente: Autor

Figura 1.

Tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres perpetradores



23.3% de la población total ha perpetrado violencia de tipo psicológica, de los cuales 13.9% corresponde a hombres y 27.4% a mujeres de violencia psicológica, seguida en frecuencia la violencia sexual con 38.3%, siendo las mujeres quienes más la ejecutan (41.7%) en comparación con los hombres (30.6%), 19.2% respecto a la violencia económica: siendo nuevamente quienes más lo ejecutan las mujeres con 25%. (figura 1)

Por otro lado, acorde a los resultados arrojados por personas que han perpetrado violencia de pareja, en hombres, los tipos de violencia perpetrados por orden de frecuencia son; de tipo sexual (30.6%) seguida de la de tipo física (16.7%), de tipo psicológica (13.9%) y económica (5.6%), mientras que en las mujeres los tipos de violencia perpetrados por orden de frecuencia son; de tipo sexual (41.7%), seguida de la de tipo psicológico (27.4%), económico (25%) y físico con un (22.6%) (Tabla 3)

Tabla 3.

Rol de perpetrador de los tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres

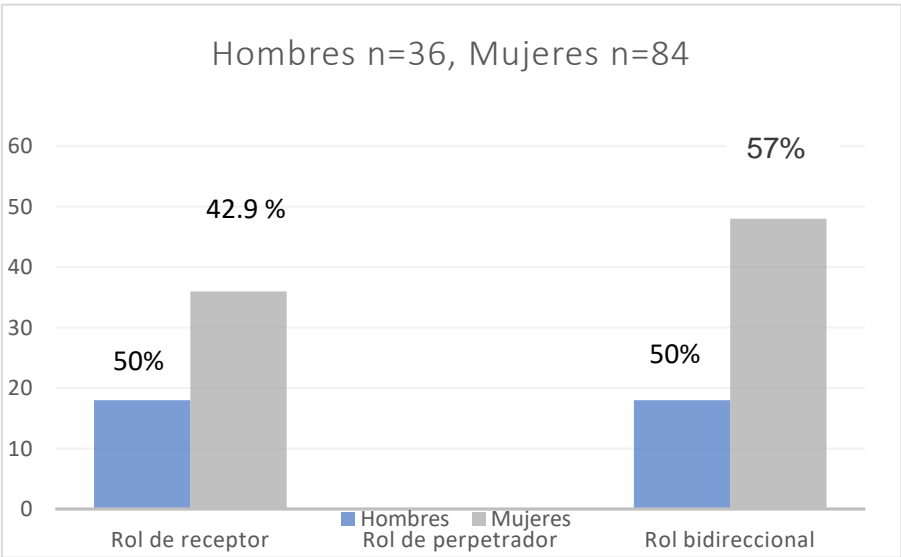
	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	n	%	n	%
Violencia psicológica	5	13.9	23	27.4	28	23.3
Violencia física	6	16.7	19	22.6	25	20.8
Violencia sexual	11	30.6	35	41.7	46	38.3
Violencia económica	2	5.6	21	25.0	23	19.2

Fuente: Autor

Para describir los roles como receptor, perpetrador o de violencia bidireccional, se toman en cuenta los resultados arrojados por el Cuestionario De Violencia Sufrida Y Ejercida De Pareja, observando en la figura 3, que 50% de hombres y 42.9% de mujeres han sido receptores, mientras que 50% de hombres y 57.1% de mujeres han sido perpetradores y receptores de conducta violenta de pareja; es decir, forman parte del grupo bidireccional. Sin encontrar dentro de la muestra personas agresoras puras, es decir que hayan tenido el rol de perpetrador sin ser receptor de algún tipo de violencia de pareja (Figura 3).

Figura 3.

Rol en la dinámica de violencia de pareja por sexo



Fuente: Autor

Se apreciaron los roles que se describieron en este estudio; como receptor y rol bidireccional de violencia de pareja tanto en hombres como mujeres, siendo el tipo de violencia más frecuente en ambos grupos el de tipo psicológico en 100% de la población, seguido por el de tipo físico con 99.2% del total de muestra, le sigue el de tipo sexual con 86.7% de la población, finalizando con 61.7% para violencia de tipo económica, si comparamos los resultados con el grupo de perpetrador, encontramos que en el grupo de receptores, después del tipo de violencia psicológica, se encuentra la de tipo físico en la población (100%), seguido de 94.4% de hombres en la violencia de tipo sexual y 77.8% de mujeres, mientras que la de tipo económico se muestra con 55.6% en hombres y 44.4% en mujeres.

100% se encontró en la población femenina dentro del grupo de violencia bidireccional de tipo física, 89% predominando de igual manera en las mujeres el de tipo, en la de tipo económica 66.7% y 75% en hombres y mujeres respectivamente (Tabla 4)

Tabla 4.

Tipo de violencia de pareja vivido como receptor y perpetrador por sexo

		Hombre						Mujer					
		Roles en la dinámica de pareja				Total	Roles en la dinámica de pareja				Total		
		Receptores		Bidireccional			Receptores		Bidireccional				
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Violencia como Receptor	Psicológica	18	100.0	18	100.0	36	100.0	36	100.0	48	100.0	84	100.0
	Física	18	100.0	17	94.4	35	97.2	36	100.0	48	100.0	84	100.0
	Sexual	17	94.4	16	88.9	33	91.7	28	77.8	43	89.6	71	84.5
	Económica	10	55.6	12	66.7	22	61.1	16	44.4	36	75.0	52	61.9
Violencia como Receptor	Psicológica	-	-	5	27.8	5	13.9	-	-	23	47.9	23	27.4
	Física	-	-	6	33.3	6	16.7	-	-	19	39.6	19	22.8
	Sexual	-	-	11	61.1	11	30.6	-	-	35	72.9	35	41.7
	Económica	-	-	2	11.1	2	5.6	-	-	21	43.8	21	25.0

Fuente: Autor

En la tabla 5. Se observa que las creencias más frecuentes arrojadas en ambos grupos fueron por orden de frecuencia; 72.1% para catastrofismo, seguida de 71.1% para perfeccionismo y 54.1% para la de tipo dependencia. En cuanto al grupo de receptores, se obtuvo que las creencias irracionales más frecuentes fueron:77.8% para catastrofismo, predominando en ambos sexos, seguida por 70.1% referente a perfeccionismo, sin diferencias en ambos sexos, y 61.1% correspondiente dependencia.

En el grupo bidireccional; 71.1% en la de tipo perfeccionismo y catastrofismo, fueron las creencias con mayor frecuencia, 60.6% por facilismo y 59.1% para evitación, sin mostrar diferencia significativa en cuanto al sexo.

Tabla. 5

Creencias irracionales en hombres y mujeres que han vivido violencia de pareja de acuerdo con el rol en la dinámica violenta

	Hombre						Mujer						Total					
	Receptores		Bidireccional		Total		Receptores		Bidireccional		Total		Receptores		Bidireccional		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Necesidad de aprobación	8	44.5	3	16.7	11	30.6	11	30.5	14	29.2	25	29.8	19	35.2	17	25.8	36	30
Perfeccionismo	14	77.8	9	50.0	23	63.8	24	66.7	38	79.2	62	73.8	38	70.4	47	71.3	85	70.8
No control	10	55.6	6	33.3	16	44.5	8	22.3	19	39.6	27	32.1	18	33.4	25	37.9	43	35.9
Condenación	7	38.9	7	38.9	14	38.9	9	25.0	17	35.4	26	30.9	16	29.7	24	36.4	40	33.3
Ansiedad	7	38.9	9	50.0	15	44.4	11	30.6	13	27.1	24	28.6	18	33.4	22	33.3	40	33.4
Catastrofismo	15	83.3	13	72.2	28	77.8	28	75.0	34	70.8	61	72.6	42	77.7	47	71.2	89	74.2
Dependencia	12	66.7	9	50.0	21	58.4	21	58.4	27	56.3	48	57.2	33	61.1	36	54.6	69	57.5
Evitación	7	38.9	12	66.7	19	52.7	21	58.4	27	56.2	48	57.1	28	51.9	39	59.1	67	55.8
Afección al pasado	8	44.5	6	33.3	14	38.9	18	50.0	27	56.3	45	53.5	26	48.3	33	50.0	59	49.3
Facilismo	12	66.6	11	72.2	29	63.9	24	66.6	29	60.4	53	63.1	36	66.7	40	60.6	76	63.3

Fuente: Autor

Al observar las proporciones a través de Chi cuadrada (χ^2), de las creencias irracionales en los roles dentro de la dinámica violenta (como receptor y bidireccional) se encontraron valores significativos en la creencia irracional de ansiedad ($\chi^2=2.857$, Sig=0.91, gl=1), para no control. ($\chi^2=1.659$, Sig=.198, gl=1), afección ($\chi^2=2.147$, Sig=.140, gl=1) y perfeccionismo ($\chi^2=1.200$, Sig=.273, gl=1).

En cuanto a las creencias irracionales que se presentaron tanto en hombres como mujeres, observamos que las creencias más frecuentes previamente descritas se repiten en ambos sexos, entre ellas la de tipo perfeccionismo, catastrofismo y facilismo, para ello se realiza chi –cuadrado de Pearson siendo significativo en cuanto a las creencias irracionales de; facilismo ($\chi^2=.007$, sig=.934, gl=1), necesidad de aprobación ($\chi^2=.008$, sig=.198, gl=1) y dependencia ($\chi^2=.015$, sig=.904, gl=1).

Tabla. 6

Medias y desviación estándar por sexo, de creencias irracionales en personas que han vivido violencia

	Sexo	N	Media	Desviación estándar
Necesidad de aprobación	Hombre	36	3.3611	2.09970
	Mujer	84	3.3452	2.38213
Perfeccionismo	Hombre	36	4.9444	1.75572
	Mujer	84	5.4167	1.53048
No control	Hombre	36	4.0556	1.54817
	Mujer	84	3.7500	1.84244
Condenación	Hombre	36	3.9167	1.90301
	Mujer	84	3.9167	1.73002
Ansiedad a lo desconocido	Hombre	36	4.3889	2.16831
	Mujer	84	3.5952	1.95195
Catastrofismo	Hombre	36	6.0278	1.99265
	Mujer	84	5.5476	1.86538
Dependencia	Hombre	36	4.9167	1.76271
	Mujer	84	4.8333	1.53539

Evitación	Hombre	36	4.6667	1.24212
	Mujer	84	4.6429	1.41117
Afección al pasado	Hombre	36	4.1111	1.92395
	Mujer	84	4.5952	2.00673
Facilismo	Hombre	36	4.8333	1.74847
	Mujer	84	5.0833	1.41599

Fuente: Autor

En la tabla 6, podemos apreciar que la mayoría de las creencias irracionales que se presentan tanto en hombres como mujeres de los grupos de violencia de pareja como receptor y perpetrador fueron catastrofismo, perfeccionismo y facilismo, observando que no existe diferencia en cuanto al sexo ni a los roles.

Al realizar la prueba de T de student se observó homogeneidad en los grupos comparados y diferencias significativas en la creencia irracional de ansiedad a lo desconocido ($t=1.974$, $sig=0.51$, $gl=118$). Los hombres presentan una media mayor ($X=4.38$) en comparación con las mujeres ($X=3.59$). Tabla 6 y 7.

Tabla. 7

Prueba de Levene de igualdad de varianzas

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Necesidad de aprobación	Varianza	.821	.367	.035	118	.972
Perfeccionismo	Varianza	.069	.793	-1.481	118	.141
No control	Varianza	1.183	.279	.871	118	.385
Condenación	Varianza	.501	.481	.000	118	1.000
Ansiedad a lo desconocido	Varianza	1.934	.167	1.974	118	.051
Catastrofismo	Varianza	.136	.713	1.266	118	.208
Dependencia	Varianza	1.080	.301	.260	118	.795
Evitación	Varianza	.111	.740	.088	118	.930
Afección al pasado	Varianza	.602	.439	-1.226	118	.223
Facilismo	Varianza	1.323	.252	-.824	118	.411

Fuente: Autor.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La violencia de pareja es un fenómeno universal como Muñoz (2016) lo describió, que afecta a hombres y mujeres, independientemente de su edad, escolaridad, estado civil y orientación sexual. Comparado con lo dispuesto en la literatura (Reyes 2017, Muñoz 2016)), se esperaría que los resultados arrojaran mayor número de personas receptoras que perpetradoras, siendo en mayor frecuencia las mujeres, sin embargo, se observó que el grupo de violencia bidireccional es la más frecuente en este estudio, independientemente del sexo, a diferencia de lo reportado en literatura en Latinoamérica (Padilla-Gonzales, 2016, Cienfuegos 2014). Estos datos arrojados permiten analizar el fenómeno de violencia de pareja como una dinámica violenta, independientemente del sexo. Si bien, las mujeres son reportadas en la literatura con una mayor proporción de victimización, es importante observar cómo ésta dinámica de violencia impacta a los hombres, siendo también son receptores de violencia de pareja.

Comparado con Muñoz (2016) en donde destaca que los hombres son con mayor frecuencia receptores de este fenómeno, en este estudio se observó que la conducta violenta de pareja se da tanto en hombres como mujeres.

El tipo de violencia con mayor porcentaje en los grupos de receptor, perpetrador y bidireccional fue la de tipo psicológico. Por otro lado, los tipos de violencia que se reportaron en mujeres receptoras en este estudio fueron de tipo psicológico, seguido del tipo físico, sexual y económico. Con los hombres receptores de violencia se identificó con mayor frecuencia el de tipo psicológico, seguido por el de tipo físico, sexual y económico. A diferencia de lo que reportan autores como Ali (2016) en donde se visualiza comúnmente a la mujer como receptora de violencia de tipo psicológico, físico, sexual y económico, en este estudio se identificó que las mujeres también tienen conductas violentas hacia sus parejas, sin embargo en la escala de perpetrador, únicamente se toman en cuenta 2 ítems para valorar la violencia de tipo sexual y económico, lo que limita en ese sentido el identificar los tipos de violencia ejercidos tanto por hombres como mujeres, concordando con lo descrito por Trujano (2010) y con lo reportado por el Instituto Mexicano de la

Juventud (2021) quienes detallan que los hombres también pueden ser receptores de conducta violenta en la relación de pareja con sesgos en su notificación por vergüenza, minimización o justificación e incluso miedo de reconocer su orientación sexual. Durante el estudio también se determinó que las personas perpetradoras de conducta violenta han sido en algún momento de su vida, receptores; lo cual se pudo corroborar al no tener registro de conducta perpetradora sin ser receptor.

Este estudio arrojó que las personas que ejercen violencia presentan mayor número de creencias irracionales con mayor arraigo (puntaje mayor de 6). Por otro lado, Jurado-Iglesias (2011) destacó que las personas que tenían el rol de violencia bidireccional tuvieron la creencia de perfeccionismo con mayor frecuencia, siendo diferente con respecto a los resultados que se obtuvieron en este estudio; en hombres se identificaron con mayor frecuencia las creencias de catastrofismo, seguida de dependencia, perfeccionismo y facilismo, mientras que en mujeres del mismo grupo fueron catastrofismo, perfeccionismo, facilismo y afección del pasado, con un nivel moderadamente arraigado, mientras que la creencia con menor puntuación en ambos grupos fue la de necesidad de aprobación y afecto pero con mayor puntuación para alto nivel de arraigo.

La creencia irracional que se encontró en los tres grupos; receptor, perpetrador y bidireccional fue catastrofismo.

Se pudo concluir que las creencias irracionales están presentes tanto en hombres como mujeres que han vivido conducta violenta en una relación de pareja, las cuales son más arraigadas entre más tipos de violencia se vivan; ya sea de tipo psicológica, física, sexual y/o económica.

Se observa que las creencias irracionales más frecuentes en los grupos de receptor y violencia bidireccionales son las mismas, sin modificarse por las variables sociodemográficas (sexo, edad, escolaridad, estado civil), a diferencia de la investigación de Padilla- González (2016).

Por tanto, la conducta violenta en las relaciones de pareja se da en un ciclo que facilita su consolidación y escaldada, teniendo mayor peso para ello las creencias irracionales como un factor cognitivo central que perpetua el ciclo de violencia al reforzar este comportamiento, lo cual puede observarse tras la descripción de los resultados a personas perpetradoras que en su totalidad vivieron violencia de pareja como receptores.

Tras la descripción de las creencias irracionales, se observa que no varían con respecto al rol ni con el sexo y que la conducta violenta es un fenómeno universal, da paso a estudiar este tema desde un punto de vista imparcial, ya que la mayoría de literatura se ha enfocado a la mujer como receptora de violencia de pareja y al hombre como perpetrador, por otro lado existen múltiples escalas validadas para mujeres receptoras, sin embargo existen pocos instrumentos que permiten abordar a personas en el rol de receptor, perpetrador o ambos, para realizar un análisis detallado de la dinámica de pareja que posibilite la comprensión el círculo de violencia.

CONCLUSIÓN

A través del presente estudio y la escala aplicada, se demuestra que el tema de violencia como perpetrador ha sido poco explorado, sobre todo al ser un instrumento aplicado tanto a hombres como mujeres, pues permitió identificar que independientemente del sexo, la conducta violenta existe tanto como receptor como perpetrador. También se evidenció que la recepción de conductas violentas de tipo psicológico; como la crítica, ridiculización, restricciones, el vigilar redes sociales, las de tipo sexual; negarse a usar método de planificación familiar, retirarse el condón y de tipo económico; la retención o destrucción de objetos o bienes, impedimento del crecimiento profesional o laboral, son conductas normalizadas en la mayoría de las personas. Con respecto a la violencia de tipo físico, es la más identificada en la población. Sin embargo, aunque la escala empleada tiene mayor número de ítems para violencia como receptor que como perpetrador, y valora con mayor número de ítems en ambas escalas (receptor/ perpetrador) la violencia de tipo psicológica, contando con pocos ítems para perpetrador de violencia física, sexual y económica, aunque permitió describir al grupo de violencia bidireccional con mayor número de registros, se limita en identificar los otros tipos de violencia ya sea ejercida o vivida como receptor. Esto resalta que tanto hombres como mujeres pueden ser receptores y/o perpetradores de conducta violenta en relaciones de pareja, dicho fenómeno es independiente del sexo como la mayoría de literatura lo remarca identificando con mayor vulnerabilidad a la mujer como receptora, que es más frecuente que se presente en adultos jóvenes, con menor grado de escolaridad, y es más frecuente en personas heterosexuales, comparado con lo que se muestra en la literatura en donde se visualiza a la mujer como receptora y al hombre como perpetrador, mientras que en este trabajo, se resalta que el fenómeno de violencia de pareja es independiente del sexo, la edad, escolaridad y orientación sexual.

Por otro lado, no se observan diferencias con las creencias irracionales que se describieron tanto hombres como mujeres que pertenecen al grupo bidireccional, este fenómeno podría explicarse por los cambios a nivel cultural y no se encuentra bien estudiado por la perspectiva de género, el estigma hacia el hombre como

víctima, la normalización de estas conductas en las relaciones interpersonales y la falta de instrumentos que permitan identificar la violencia desde un punto de vista imparcial.

Resalta el desconocimiento y la falta de conciencia de la población estudiada de lo que abarca la conducta violenta en las relaciones de pareja, la normalización, naturalización e invisibilización, aunado al estigma en hombres que han sido violentados, siendo necesaria la equidad en cuanto al conocimiento y atención por parte de los servicios tanto de salud como legales que promuevan la solución de violencia de pareja, que plantee nuevas formas de ver la masculinidad y permita aceptar que el sexo masculino también es vulnerable, con lo cual se concluye que la violencia de pareja es una conducta, que independiente de quién provenga, debe ser eliminada, así como la necesidad de fomentar investigaciones que permitan el estudio de esta dinámica desde un punto de vista imparcial y el fomento de cultura y educación sexual a la población.

LIMITACIONES

El cuestionario de Violencia Ejercida y Sufrida de Pareja carece de elementos que permitan identificar con mayor precisión otros tipos de violencia ejercidos, como la física, sexual, y económica, ya que para identificar la violencia como receptor se basa en 39 ítems de los cuales 8 de éstos permiten identificar violencia de tipo psicológica, 7 violencia física, 7 violencia sexual y 5 violencia económica, mientras que para violencia de tipo perpetrador; se basa en 12 ítems de los cuales 6 son para identificar violencia psicológica, y el resto para violencia económica, violencia física violencia sexual, esto podría deberse a que la violencia de tipo perpetrador y la violencia bidireccional han sido poco exploradas. Por otro lado, el hecho de minimizar, justificar o normalizar actos de conducta violenta dentro de la relación de pareja, al verlo como un fenómeno cotidiano que se acepta por múltiples causas; cultural, social, religiosa, hace que la población tenga dificultad en identificar un acto violento dentro de una relación de pareja ya sea como receptor y/o perpetrador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ali, PA., Dhingra, K., McGarry, J. (2016) A literature review of intimate partner violence and its classifications. *Aggression and Violent Behavior*, 31, 16-25
- Arrieta, RD., Vergara, KS. (2019) Creencias y afirmaciones de la violencia de género en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en el barrio ciudad bicentenario de Cartagena. [Tesis de Licenciatura] Universidad de San Buenaventura.
- Askeland, IR., Heir, AET. (2011) Association of Violence Against Partner and Former Victim Experiences: A Sample of Clients Voluntarily Attending Therapy. *J Interpers Violence*, 26(6), 1095-110
- Bonnecase, Julien, Elementos de derecho civil, traducción de José Ma. Capica Jr., Puebla, Cajica; Flores Barroeta, Benjamín, Lecciones de primer curso de derecho civil, México, 1964; Galindo Garfias, Ignacio, Derecho civil; 2ª
- Casariego, Jara. (2018) Empatía y Creencias Irracionales en internos por delito contra la libertad sexual en un instituto penitenciario de Lima Este. *Revista científica de ciencias de la Salud*. 48-55.
- Caudillo, L. (2021) Adulterio temprana. Disponible en: http://www.academia.edu/6898395/Adulterio_temprana
- Cienfuegos, YI. (2014) Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 67-71
- Cuervo Pérez, et al. (2013) Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Scientific Information System*. 1, 80-88.
- De la Cruz, FP. (2017) Las creencias irracionales de Albert Ellis en los estudiantes de una universidad privada de Lima Este. *PsiqueMag*, 6(1), 165-182
- De los Santos. (2021) Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de lima Metropolitana. *Universidad científica del Sur*. 10-105.
- Espinoza, S., Vivanco, R., Vargas, A. (2019) Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis (Santiago)*, 18(52)

- Emery, LF., Gardner, WL., Carswell, KL. (2020) Who are “We”? Couple Identity Clarity and Romantic Relationship Commitment. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 47(1), 146-160
- Hernández-Samperi R, Fernandez-Collado C, Baptista-Lucio P. (2015). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 5, 397.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2017) Violencia contra hombres. Una violencia más silenciosa. Disponible en: <http://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contra-hombres-una-violencia-mas-silenciosa>.
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021. Principales resultados. Disponible en: [Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 ENDIREH Principales Resultados \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx/encuestas/ENDIREH2021/Principales-Resultados)
- Instituto Nacional de las Mujeres (b). (2019) TODAS. La fuerza transformadora de la verdad Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/TODAS_2019_SEPTIEMBRE.pdf
- Jurado-Iglesias GY, Rascón-Gasca ML. (2011). Ideas irracionales y padecimientos psicológicos: Análisis en perpetradores y receptoras de violencia de pareja. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. 11, 83-99.
- Kansky, J. (2018). What's love got to do with it?: Romantic relationships and well-being. In E. Diener, S. Oishi, & L. Tay (Eds.), *Handbook of well-being*. Salt Lake City, UT: DEF Publishers.
- Lawrence, E., Et al. (2011). The Relationship Quality Interview: Evidence of reliability, convergent and divergent validity, and incremental utility. *Psychological Assessment*, 23(1), 44–63.
- Ley 26.485, 1 de febrero de 2007, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ley Publicada en el Periódico Oficial de la federación, No. 127, del jueves 20 de septiembre de 2007.
- Llerena, SR. (2017) Creencias irracionales y dependencia emocional. [Tesis de licenciatura] Universidad tecnológica de Ambato. Ecuador
- Maureira, F. (2011) Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1), 321-332
- Miller, E., McCaw, B. (2019) Intimate Partner Violence. *N Engl J Med*, 380, 850-857

- Moral, J., Ramos, S. (2015) Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja. *International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128
- Moral, J. López F. (2014) Medida y Relación entre Violencia Recibida y Ejercida contra la Pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13 (2), 1-50
- Muñoz, JM., Echeburúa, E. (2016) Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12
- Nava, V., Onofre, D., Báez, F. (2017) Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3)
- Organización Mundial de la Salud (2021) Repositorio Institucional para Compartir Información. Disponible en: <http://apps.who.int/iris/>
- Padilla-Gonzalez L, Armas-Vargas E. (2017). Comunicación violenta en la pareja, creencias irracionales sobre la violencia, roles de género y relación de pareja: Distorsiones de respuesta. *Psicología Jurídica: Conocimiento y práctica*, Facultad de Derecho de la universidad de Sevilla, 14, 389-405.
- Papp, LJ., Liss, M., Erchull, MJ. (2017) The Dark Side of Heterosexual Romance: Endorsement of Romantic Beliefs Relates to Intimate Partner Violence. *Sex Roles*, 76, 99–109
- Penado, M., Rodicio, ML. (2017) Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. *Suma Psicológica*, 24(2), 107-114
- Reyes, JD., Rivera, L., Tellez, MA. (2017). Construcción y validación de un instrumento de violencia en el noviazgo en parejas heterosexuales y homosexuales. *Rev Elec Psic Izt*, 20(2), 581-606
- Sember, ZY. (2017) Creencias irracionales y violencia de pareja en estudiantes del cuarto ciclo de Ingeniería de Sistemas de una Universidad Privada del Cono Norte, 2017. [Tesis de Licenciatura] Universidad César Vallejo. Perú
- Stewart, DE., Vigod, S., Riazantseva, E. (2016) New Developments in Intimate Partner Violence and Management of Its Mental Health Sequelae. *Curr Psychiatry Rep*, 18(4)
- Tamayo, MA. (2019) Creencias Irracionales en Estudiantes de Psicología de una Universidad Privada de Lima Metropolitana, según el Nivel de Estudios, Sexo y Lugar de Origen. *Acta de investigación psicol*, 9(2), 79-90

- Torres T, Ojeda A. (2009) El compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y dimensiones dentro de la Población Mexicana. *Psicología Iberoamericana*, 1(17), 38-47
- Trujano, P., Mata, E. (2020) Relaciones violentas en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Psicología conductual = behavioral psychology: Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 10(2), 389-408
- Trujano, P., Martínez, AE., Camacho, SI. (2010) Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354
- Villanueva, Moreno, Orozco, Soto, Vargas. (2006) Creencias irracionales de condenados por delitos sexuales reclusos en la cárcel el Bosque de Barranquilla. *Revista psicogente*. 9 (15). 94-105.
- Yuni J, Urbano C. (2014). *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas. 2, 24.

Cronograma de actividades

Gráfica de Gantt

Actividades	Agosto 2021	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022
Revisión de la Literatura								
Elaboración del Anteproyecto								
Presentación del Anteproyecto								
Aplicación de entrevistas								
Tabulación de los datos								
Elaboración de la tesis final								

ANEXOS

Anexo1 Hoja de recolección de datos

Folio interno: _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas señalando con una "X" o completando el espacio correspondiente.

Edad: _____

Sexo: Hombre ___ Mujer ___

Orientación sexual: Heterosexual ___ Homosexual ___ Bisexual ___ Otra: _____

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Bachillerato ___ Estudios superiores ___ Posgrado ___

Estado civil: Soltero ___ Casado ___ Unión Libre ___ Divorciado ___ Viudo ___

Clínica perteneciente: Clínica del afecto ___ Prevención de adicciones ___ Valoraciones/ Admisión ___ Consulta externa ___

VARIABLE	RESULTADO
Rol de perpetrador	
Rol de receptor	
Rol de perpetrador y receptor	
Tipo de violencia	
CREENCIAS IRRACIONALES	PUNTAJE
Necesidad de amor y aprobación	
Perfeccionismo/ autoexigencia	
Condenación/ culpa	
Reacción a la frustración	
Irresponsabilidad/ no control	

Ansiedad a lo desconocido	
Evitación de problemas	
Dependencia	
Afección al pasado	
Facilismo	

Anexo 2: Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)

Instrucciones: Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones en sus relaciones de pareja. Señale también en una escala del 1 al 5 qué tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

Frecuencia					Daño				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nunca	Algunas Veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho

Situaciones	Frecuencia	Daño
1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.		
2. Mi pareja me ha empujado con fuerza.		
3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere.		
4. Mi pareja me critica como amante.		
5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.		
6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.		
7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a		
8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.		
9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.		
10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.		
11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme		
12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme.		
13. He tenido miedo de mi pareja.		

14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.		
15. Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros.		
16. Mi pareja me ha golpeado.		
17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.		
18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.		
19. Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.		
20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.		
21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.		
22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.		
23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.		
24. Mi pareja me chantajea con su dinero.		
25. Mi pareja ha llegado a insultarme.		
26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.		
27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.		
1. Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.		
2. He llegado a gritarle a mi pareja.		
3. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.		
4. He llegado a insultar a mi pareja.		
5. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.		
6. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja.		

7. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.		
8. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.		
9. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.		
10. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.		
11. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero		
12.- He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a		

Violencia psicológica con ocho indicadores: (ítems: 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22)

Violencia física con siete indicadores (ítems: 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25)

Violencia sexual con siete indicadores (ítems: 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27)

Violencia económica con cinco indicadores (ítems: 10, 20, 23, 24 y 26)

La segunda escala es de violencia ejercida contra la pareja, se compone de 12 ítems y la integran dos factores: violencia psicológica con cinco indicadores (ítems del 1 al 5) y otro tipo de violencia (no psicológica) con seis indicadores (ítems del 6 al 12)

Anexo 3 Test de Creencias de Ellis

En los siguientes enunciados encontrarás pensamientos que las personas tienen de manera frecuente. Lee cada uno de ellos y marca con una cruz (X) si estás o no de acuerdo con ese pensamiento, basándote en cómo tú piensas.

No es necesario que te tomes mucho tiempo pues no existen respuestas buenas ni malas, por lo que se te pide que respondas con tranquilidad y sinceridad. Asegúrate de no dejar ninguna sin contestar y de poner lo que realmente piensas, no lo que crees que deberías pensar.

		Estoy de acuerdo (1)	No estoy de acuerdo (2)
1	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.		
2	Odio equivocarme en algo.		
3	La gente que se equivoca, recibe su merecido.		
4	Generalmente, acepto los acontecimientos con sabiduría. **		
5	Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier circunstancia. **		
6	Temo a las cosas que, a menudo, me resultan objeto de preocupación.		
7	Normalmente, postergo las decisiones importantes.		
8	Todo el mundo necesita de alguien a quien recurrir en busca de ayuda y consejo.		
9	“Una cebra no puede cambiar sus rayas”.		
10	Prefiero, sobre todas las cosas, pasar el tiempo libre de una forma tranquila.		
11	Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo por qué manifestar respeto a nadie.		
12	Evito las cosas que no puedo hacer bien.		

13	Hay demasiadas personas malas que escapan del castigo del infierno.		
14	Las frustraciones no me distorsionan. **		
15	A la gente no le trastornan los acontecimientos sino la percepción que tienen de ellos. **		
16	Me producen poca ansiedad los peligros inesperados o los acontecimientos futuros. **		
17	Trato de afrontar los trabajos fastidiosos y hacerlos cuanto antes. **		
18	En las decisiones importantes, consulto con una persona que sabe al respecto.		
19	Es casi imposible superar la influencia del pasado.		
20	Me gusta disponer de muchos recursos. **		
21	Quiero gustar a todo el mundo.		
22	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo. **		
23	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
24	Las cosas deberían ser distintas a como son.		
25	Yo provoco mi propio mal humor. **		
26	A menudo, no puedo quitarme algún asunto de la cabeza.		
27	Evito enfrentarme a los problemas.		
28	Todo el mundo necesita tener fuera de sí mismo una fuente de energía.		
29	Solo porque una vez algo afectó tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro. **		
30	Me siento mucho más satisfecho cuando tengo muchas cosas que hacer. **		
31	Puedo gustarme a mí mismo, aun cuando no guste a los demás. **		
32	Me gustaría triunfar en algo, pero no pienso que deba hacerlo. **		

33	La inmoralidad debería castigarse severamente.		
34	A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.		
35	Las personas desgraciadas, normalmente, se deben este estado a sí mismas. **		
36	Me preocupo por evitar que algo ocurra. **		
37	Normalmente, tomo las decisiones tan pronto como puedo. **		
38	Hay determinadas personas de las que dependo mucho.		
39	La gente sobre valora la influencia del pasado. **		
40	Lo que más me divierte es realizar algún proyecto creativo. **		
41	Si no gusto a los demás es su problema, no el mío. **		
42	Para mí es muy importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.		
43	Pocas veces culpo a la gente de sus errores. **		
44	Normalmente, acepto las cosas como son, aunque no me gusten. **		
45	Nadie está mucho tiempo de mal humor o enfadado, a menos que quiera estarlo. **		
46	No puedo soportar correr riesgos.		
47	La vida es demasiado corta para estar haciendo cosas que a uno no le gustan.		
48	Me gusta valerme por mí mismo. **		
49	Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser más como me gustaría ser.		
50	Me gustaría jubilarme y apartarme totalmente del trabajo.		
51	Pienso que es duro ir en contra de lo que piensan los demás.		
52	Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sean ellas. **		
53	El miedo al castigo es lo que hace a la gente ser buena.		

54	Si las cosas me desagradan, opto por ignorarlas.	**		
55	Cuanto más problemas tiene una persona, menos feliz es.			
56	Raramente me siento ansioso al pensar en el futuro.	**		
57	Raramente aplazo las cosas.	**		
58	Yo soy el único que realmente puede entender y solucionar mis problemas.	**		
59	Normalmente, no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.	**		
60	Tener demasiado tiempo libre, resulta aburrido.	**		
61	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, realmente no tengo necesidad de ello.	**		
62	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.			
63	Todo el mundo es, esencialmente, bueno.			
64	Hago todo lo que puedo por conseguir lo que quiero y una vez conseguido, deja de preocuparme.	**		
65	Nada es por sí mismo perturbador, si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.	**		
66	Me preocupa mucho determinadas cosas del futuro.			
67	Me resulta difícil hacer las tareas desagradables.			
68	Me desagrada que los demás tomen decisiones por mí.	**		
69	Somos esclavos de nuestro pasado.			
70	A veces desearía poder irme a una isla tropical y tenderme en la playa, sin hacer nada más.			
71	A menudo me preocupo que la gente me apruebe y me acepte.			
72	Me trastorna cometer errores.			
73	No es equitativo que "llueva igual sobre el justo que sobre el injusto".			
74	Disfruto honradamente de la vida.	**		

75	Debería haber más personas que afrontaran lo desagradable de la vida.		
76	Algunas veces me resulta imposible apartar de mi mente el miedo a algo.		
77	Una vida fácil, muy pocas veces resulta compensadora. **		
78	Pienso que es fácil buscar ayuda.		
79	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.		
80	Me encanta estar echado, sin hacer nada.		
81	Tengo considerable preocupación por lo que la gente piensa de mí.		
82	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.		
83	Generalmente doy una segunda oportunidad a quien se equivoca. **		
84	La gente es más feliz cuando tiene metas y problemas que resolver.		
85	Nunca hay razón para permanecer afligido mucho tiempo. **		
86	Raramente pienso en cosas como la muerte o una guerra. **		
87	Me disgustan las responsabilidades. **		
88	No me gusta depender de los demás. **		
89	La gente básicamente nunca cambia.		
90	La mayoría de las personas trabajan demasiado y no toman el suficiente descanso.		
91	Ser criticado es algo incómodo pero no perturbador. **		
92	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien. **		
93	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean. **		
94	Raramente me incomodan los errores de los demás. **		
95	El hombre construye su propio infierno interior. **		

96	Muchas veces me sorprende planeando lo que haría si me encontrara en determinadas situaciones de peligro.		
97	Si tengo que hacer algo, lo hago a pesar de que no sea agradable.	**	
98	He aprendido a no estar pendiente de nada que no esté relacionado con mi bienestar.	**	
99	No miro atrás con resentimiento.	**	
100	No me siento realmente contento hasta que no estoy relajado y sin hacer nada.		

Puntuación

- A. Preguntas sin asterisco al final: Si ha contestado 'Estoy de acuerdo', anótese un punto en el espacio indicado para la puntuación.
- B. Preguntas con dos asteriscos final: Si ha contestado "No estoy de acuerdo*", anótese un punto en el espacio indicado para la puntuación.

Cuente los puntos obtenidos en las preguntas:

- 1) 1, 11, 21, 31, 41, 51, 61, 71, 81 y 91 Total: _____
- 2) 2, 12, 22, 32, 42, 52, 62, 72, 82 y 92 Total: _____
- 3) 3, 13, 23, 33, 43, 53, 63, 73, 83 y 93 Total: _____
- 4) 4, 14, 24, 34, 44, 54, 64, 74, 84, 94 Total: _____
- 5) 5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, 85, 95 Total: _____
- 6) 6, 16, 26, 36, 46, 56, 66, 76, 86, 96 Total: _____
- 7) 7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77, 87, 97 Total: _____
- 8) 8, 18, 28, 38, 48, 58, 68, 78, 88, 98 Total: _____
- 9) 9, 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79, 89, 99 Total: _____
- 10) 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 Total: _____

Creencias irracionales de cada apartado:

1. “Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia, amigos”
2. “Debe ser indefectiblemente competente y casi perfecto en todo lo que emprende”
3. “Ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas”
4. “Es horrible cuando las cosas no van como a uno le gustaría que fueran”
5. “Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad, la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden en sus emociones”
6. “Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa”
7. “Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente”
8. “Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo”
9. “El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente”
10. “La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido”



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN CIUDAD DE MÉXICO
Hospital Psiquiátrico Morelos



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudio:	Descripción de Creencias Irracionales en hombres y mujeres Perpetradores y/o Receptores De Violencia De Pareja
Lugar y fecha:	Ciudad de México a:
Número de registro:	F-2021-3501-149
Justificación y objetivo del estudio:	Justificación: Es importante saber cuáles son las ideas y pensamientos que tienen las personas que han vivido violencia de pareja para comprender ésta dinámica. Objetivo: Conocer la motivación que tienen los miembros de una relación de pareja que han vivido violencia.
Procedimientos:	A las personas de entre 18 a 65 años, que durante alguna relación de pareja haya vivido violencia, se les aplicará el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja, que permitirá conocer el tipo o tipos de conductas vividas, posteriormente se aplicará el cuestionario de Creencias Irracionales de Albert Ellis para saber las ideas y pensamientos relacionados.
Posibles riesgos y molestias:	La presente investigación se considera de riesgo mínimo; la aplicación del cuestionario podría generar incomodidad al traer recuerdos que sean desagradables, para ello se brindará atención por parte del servicio de atención continua o por el mismo aplicador, en el caso de que surja alguna duda podrá externarla al investigador, el cual atenderá sus inquietudes y resolverá sus dudas.
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	El estudio de manera directa, podrá a ayudar a identificar conductas violentas dentro de una relación de pareja, brindando orientación y seguimiento dentro de los servicios de la unidad.
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	Los resultados se entregarán de forma personal, quedando a consideración de este el compartirlos o no.

Participación o retiro:	Entiendo que la participación en este estudio es absolutamente voluntaria; y que conservo el derecho de retirarme en cualquier momento sin que ello afecte mi atención en los servicios de la unidad.
Privacidad y confidencialidad:	Todos los datos obtenidos en el estudio serán guardados en la más estricta privacidad y manejados en forma totalmente confidencial.
Beneficios al término del estudio:	La información obtenida servirá para conocer de forma imparcial las relaciones de pareja que han vivido violencia, orientando y canalizando a los participantes a los servicios correspondientes.
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	
Colaboradores:	Dr. Miguel Palomar Baena Teléfono: 55 1731 6139. Correo electrónico: miguel.palomar@imss.gob.mx Dra. Alejandra Hernández García Médico Residente de tercer año de Psiquiatría. Teléfono: 55 31021817 Correo: garhe_ale@outlook.com DM Nacional, San Pedro el Chico, Gustavo A. Madero, 07480 Ciudad de México, CDMX. Teléfono
En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a: Comisión de Ética en Salud del Hospital de Especialidades “Dr. Antonio Fraga Mouret” del Centro Médico Nacional del IMSS ubicado en Seris y Zaachila s/n. Col. La Raza, Azcapotzalco, CP 02990, Ciudad de México. Correo electrónico: comision.etica@imss.gob.mx	
<p>_____</p> <p>Nombre y firma del usuario que participa en el estudio</p> <p style="text-align: center;">Testigo 1</p> <p>_____</p> <p>Nombre, dirección, relación y firma</p>	
<p>_____</p> <p>Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento</p> <p style="text-align: center;">Testigo 2</p> <p>_____</p> <p>Nombre, dirección, relación y firma</p>	
Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio	

Anexo 4 Consentimiento Informado